

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

PROPUESTA	AYUDAS A BANDAS DE MÚSICA
ÁREA	CULTURA, BIENESTAR SOCIAL e IGUALDAD
SERVICIO	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
TÉCNICO/A	Manuel Candalija Valle
FECHA DE VALORACIÓN	3 de noviembre de 2022

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Competencia de la Diputación: SI
- Competencia Municipal :
- Otras posibilidades viables si No es competencia clara:

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI/NO
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE	SI/NO

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos jurídicos, técnicos, legales, de ejecución, etc.)

ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR

1. Esta propuesta, solamente atendería a las Bandas de Música pertenecientes a la Delegación Territorial de Campiña Sur.
2. En concreto, sólo con aquellas Escuelas de Música que tengan Bandas de Música. Así, serían dos localidades de la Campiña Sur las que tienen Escuela de Música y Banda de Música: Llerena y Azuaga.
3. Lo que se solicita es un refuerzo económico para el profesorado que impartiera a la Banda de música las clases, siendo viable desde el punto de vista técnico.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI/NO
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE	SI/NO

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos)

NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.

DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR

1. Refuerzo económico al profesorado de Banda de Música: 1500€ por localidad. Al ser 2 localidades, serían 3000€

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI/NO
COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA	3.000,00 €

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.

ASPECTOS A CONSIDERAR

1. Actuaciones Previas (estudios, diagnósticos, convenios, expropiaciones, cesiones, etc.)

Supondría comprobar que hay Escuela de Música y Banda de Música y la necesidad de un profesor/a de refuerzo.

2. Diseño de proyecto.

Se relacionaría directamente con la existencia de una Banda de Música en las Escuelas de Música de Campiña Sur y el profesorado necesario de refuerzo: 1 profesor/a para la "asignatura" Banda de Música.

3. Contratación.

No procede.

4. Ejecución.

Sí se podría realizar durante los próximos dos años.

TOTAL: 6 MESES

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Manuel Candalija Valle